

76.816

Quito, Enero 17 del 2008

Señores
Junta General de Accionistas
ESPERDUTI S.A
Ciudad



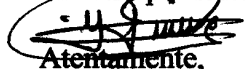
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2006.

He procedido a revisar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2006, y constatado que los libros contable respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio del 2006. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el art. 279 de la ley de Compañías, en lo pertinente.

Sin otro particular,


Atentamente,